

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PAGO DE DIVIDENDO EN ESPECIE

PARA: **Hispanotels Inversiones Socimi, S.A.**

Calle Zurbano 83, 28003 Madrid

__ de _____ de 2023

Estimados Señores:

Re. Junta General Ordinaria de accionistas de Hispanotels Inversiones SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”) – Pago en especie de dividendo

D./D^a. _____

(el “Accionista”), con domicilio en _____

y titular de DNI _____, informa a la Sociedad de lo siguiente:

- que el accionista es titular u ostenta el usufructo de _____ acciones de la Sociedad (las “**Acciones**”);
- que las Acciones están depositadas a nombre del Accionista en el Banco _____, que es una entidad participante de Iberclear (la “**Entidad Participante**”);
- que el Accionista conoce que en la reunión de la Junta General Ordinaria de accionistas, convocada en primera convocatoria el día 20 de junio de 2023 y en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2023 (la “Junta”), se propone la aprobación de: (i) una distribución de dividendo por importe bruto de 0,19500000 € por acción (la “Distribución de Dividendo”), y (ii) que, sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos, los accionistas puedan optar por recibir el pago de la Distribución de Dividendo en especie en forma de pagaré.

Por la presente el Accionista:

1. renuncia a recibir en efectivo el pago de la Distribución de Dividendo;
2. confirma que el Accionista desea recibir el pago de la Distribución de Dividendo en forma de pagaré a la orden;
3. se compromete irrevocablemente a ponerse en contacto con la Entidad Participante al objeto de solicitar que:
 - a. la Entidad Participante adopte las medidas y actuaciones oportunas al objeto de que las Acciones sean excluidas del pago de la Distribución de Dividendo en efectivo; y
 - b. la Entidad Participante contacte con la entidad de pago a cargo de la Distribución de Dividendo (esto es Banco Inversis, S.A.) (la “**Entidad de Pago**”) al objeto de coordinar las medidas, actuaciones y documentación que procedan para que las Acciones sean excluidas del pago de la Distribución de Dividendo en efectivo.

4. acepta que sólo recibirá el pago de la Distribución de Dividendo en especie si:

a. la Entidad Participante y la Entidad de Pago concretan y acuerdan las medidas, actuaciones y documentación que procedan para que las Acciones sean excluidas del pago de la Distribución de Dividendo en efectivo; y

b. la Entidad Participante no recibe pago en efectivo (en la fecha de pago de la Distribución de Dividendo en efectivo) de la Distribución de Dividendo correspondiente a las Acciones de su pleno dominio o respecto de las cuales ostenta el usufructo.

Atentamente,

D./D^a. _____